



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana”

Vilcas Huamán, 20 de marzo del 2025.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0036 -2025-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.**

DOC: 09159199  
EXP: 05096150

**SEÑORES:**

**Directores de las instituciones educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO :** Afiliación y/o actualización de datos de las II.EE., directores y responsables de Convivencia Escolar en la plataforma SISEVE.

**REF. :** - D.S. N°004-2018-MINEDU  
- Matriz Local de Convivencia Escolar UGEL Vilcas Huamán

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que, en el marco de los documentos de referencia todas las IIEE deberán **afiliar y/o actualizar los datos del director(a) y este a su vez al responsable de Convivencia Escolar**, con fecha límite hasta el **15 de abril** del presente año.

Para la actualización de sus datos es a través del portal SISEVE <https://siseve.minedu.gob.pe/web/> (con su usuario y contraseña del año 2024) y para la afiliación de nuevos directores mediante llamada a la línea 0800 77090 (Opción 3), en el horario de 8:00am a 8:00pm de lunes a viernes.

Para cualquier consulta adicional comunicarse con la Especialista en Convivencia Escolar Liz Nancy Barzola Chumbile al N° 967056849.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL N° 211 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
*Dr. Walter Medina Lizarbe*  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH.  
ESAA/Jefe-AGP.  
LNBC/ECEU.  
C.c. Arch.